



San José, 13 de agosto, 2020

Doctor
Carlos Eduardo Araya Leandro
Rector
Universidad de Costa Rica

Estimado señor Rector,

El Instituto de Investigaciones Sociales (IIS) de la Universidad de Costa Rica (UCR) divulgó recientemente que tres personas costarricenses tenemos ingresos anuales superiores a los \$2000 millones de dólares. Dado que uno de ellos soy yo, he decidido dirigirme a usted para expresarle **mi profunda preocupación por la carencia de fundamento de tal afirmación y la ausencia total de rigurosidad científica en la supuesta investigación realizada por uno de los institutos de la Universidad de Costa Rica.**

Supongo que como parte de su trabajo a Ud. no le corresponde supervisar los estudios académicos de las distintas unidades de investigación de la UCR, por eso atraigo su atención hacia este estudio en particular, el cual fue realizado y divulgado por la UCR. Comprenderá, que al basarse en información falsa, y al haber sido divulgado ampliamente por medios impresos, digitales y de video de la UCR, con cobertura nacional e internacional y miles de suscriptores, me ha causado daño moral y a mi reputación, y puede causar gran desprestigio a la universidad. Adicionalmente, como costarricense, este estudio pone en entredicho el buen uso de los fondos públicos que año a año asignamos a la UCR.

Ante mi consulta, el doctor Francisco Robles Rivera, investigador del Instituto de Investigaciones Sociales me indica textualmente lo siguiente: "En atención a su correo le envío adjunta la metodología que seguimos para hacer el cálculo de lo que representan las diferencias de ingresos. En atención al monto de ingresos de su persona nosotros nos basamos en los cálculos de la Revistas Forbes Centroamérica del año 2019. Se puede consultar en la página 7 de la revista en este link. El uso de los ranking proporcionados por FORBES es una fuente común y confiable para estudiar riqueza en el mundo".

Según el Instituto, la fuente de mis supuestos ingresos es el Grupo Britt, Pero, omitió unos detalles:

- 1) **Yo me desvinculé por completo de Grupo Britt desde el año 2009** (o sea, más de 10 años antes de dicha publicación), lo cual fue divulgado en su momento en el país. Desde entonces no soy ni representante legal, ni miembro de su Junta Directiva y **ni siquiera soy accionista.**
- 2) Grupo Britt es una compañía con muchos accionistas, entre los que se incluyen inversionistas, empleados actuales y pasados, y la misma asociación solidaria de la empresa.
- 3) Grupo Britt emitió bonos en la Bolsa Nacional de Valores, por lo cual la información de gobierno corporativo y su estructura de capital también han sido de conocimiento público y de fácil acceso para los investigadores.

- 4) El investigador Robles Rivera confunde la revista Forbes Centroamérica, con la revista Forbes, siendo que la primera es una revista mexicana editada y publicada por Media Business Generators, SA de CV, y la segunda, es una revista conocida mundialmente. Aunque Media Business Generators tiene una licencia de uso de marca, sorprende que el investigador Robles Rivera piense que ambas son la misma publicación.

La cifra citada para Grupo Britt seguramente representaba una estimación de la facturación total de la compañía en año 2018.

Resulta evidente que la facturación de una empresa no equivale a los ingresos de sus ejecutivos o accionistas. En sus afirmaciones, el investigador Profesor Robles Rivera desconoce los principios básicos de la operación de una empresa lo cual sorprende sobremanera.

"La investigación es un proceso intelectual y experimental que comprende un conjunto de métodos aplicados de modo sistemático, con la finalidad de indagar sobre un asunto o tema, así como de ampliar o desarrollar su conocimiento, sea este de interés científico, humanístico, social o tecnológico". **La metodología académica no debería entonces limitarse a leer una frase en un artículo de una revista.**

En un mundo infectado por noticias falsas y "hechos alternativos", en el contexto de una pandemia y a punto del colapso económico, **Costa Rica debería contar con la UCR y sus medios de comunicación como garantes del buen reporte e investigación.** Es fundamental que el alma mater de miles de ciudadanos tenga un rol positivo en la búsqueda de soluciones a tantos problemas que enfrenta hoy nuestro país, y no que actúe como difusor de noticias falsas disfrazadas de "estudio académico".

Probablemente soy ingenuo, pero creo en la honestidad académica y en el profesionalismo. Como profesor de colegio, suelo instar a mis estudiantes a emular la rigurosidad académica de la UCR. Costa Rica necesita seriedad y rigor de parte de los investigadores de la Universidad de Costa Rica, la principal del país. Este tipo de afirmaciones, no solo erróneas, sino además absurdas, no van acordes con la reputación de la Institución que usted dirige.

No es así como se contribuye a construir un país más justo e inclusivo. Es con respeto a las personas, respeto a la verdad, con precisión y rigurosidad, atributos que, quiero creer, aún siguen vigentes y son importantes en la Universidad de Costa Rica.

Por lo dicho anteriormente, quisiera solicitar a Usted, como máximo representante de la Institución, una aclaración pública que permita subsanar este error y el daño que me han causado y que han causado al país al hacerle creer a la opinión pública que hay individuos que tienen ingresos de esas magnitudes. Espero además que **la institución tomara las medidas necesarias para corregir el daño causado por la divulgación de este supuesto investigación universitaria por los órganos de prensa, televisión y redes de la UCR.**

Quedo atento a su respuesta y agradecido por su atención.

Steven Aronson Flechter
Cédula 8-0106-0233
Asociación Cultural Teatro Espressivo
steve@espressivo.cr

c: Señores miembros del Consejo Universitario
c: Prensa